

Anuncia Clara Brugada que el GCDMX destinará 60 mil mdp al Sistema Público de Cuidados



GCDMX

ANUNCIA CLARA BRUGADA MOLINA

Destinarán 60 mil mdp en el Sistema Público de Cuidados

AURELIO SÁNCHEZ

Las personas y mujeres cuidadoras recibirán un estímulo por parte del Gobierno de la CdMx

Las tareas de cuidados que regularmente desempeñan las mujeres en la capital serán respaldadas por el Sistema Público de Cuidados de la Ciudad de México, el cual tendrá una inversión de 10 mil millones de pesos al año durante los seis años de gestión de Clara Brugada como Jefa de Gobierno, es decir, 60 mil millones de pesos en toda su administración.

"Haciendo un cálculo del sexenio, considero que alrededor de 10 mil millones de pesos anuales se tendrían que estar destinando para lograr que en seis años pudiéramos tener una avance significativo de este programa", declaró Brugada Molina.

La jefa de Gobierno lanzó este martes el programa Sistema Público de Cuidados de la Ciudad de México, y resaltó que dentro de las tareas de dicho plan se estará promoviendo a lo largo y ancho de las 16 alcaldías, una campaña de salud preventiva para las mujeres, en el que se les brindará medicina general, atención psicológica, salud dental, ginecología, geriatría, servicios de laboratorios clínicos, entre otros.

"Este programa implica infraestructura, aplicación del mismo, programas de transferencias económicas, implica el trabajo de prevención de salud, de educación, el trabajo especial en lo que ya existe, como el DIF y la Secretaría de Bienestar. Este trabajo será paulatino, se tendrá que ir avanzando hasta lograr las metas que nos estamos proponiendo. En seis años vamos a avanzar mucho, lo que no se ha hecho en mucho tiempo", expuso.

En la presentación del programa, Brugada Molina anunció, de igual manera, que el Gobierno capitalino otorgará un apoyo económico a las mujeres que se encargan de cuidar a personas postradas y mayores, o con algún grado de dependencia, y dijo que se crearán 200 lavanderías, 200 comedores y 200 Espacios de Cuidado y Desarrollo Infantil.

"Destinaremos una ayuda para aquellas mujeres que dedican su vida a cuidar a una persona totalmente dependiente y que requiere apoyo. Otro de los ejes importante del Sistema Público de Cuidados, será la creación de la Escuela de las Nuevas Masculinidades, que implica la impartición de talleres para que los hombres tomen conciencia de lo que implica la tarea de cuidados y los roles en la familia", subrayó.



Señaló que la meta es construir una "ciudad cuidadora" porque, añadió, el cuidado es imprescindible para el desarrollo de la vida. "Queremos que todas las personas que cuidan en esta ciudad, tengan acceso al Sistema Público de Cuidados. Es una deuda histórica que tenemos con las mujeres", enfatizó Brugada Molina.

Clara Brugada informó que presentará una Iniciativa de Ley ante el Congreso capitalino, para determinar qué atribuciones tendrán las alcaldías y cuáles facultades ejecutará el Gobierno de la Ciudad de México, dentro del Sistema Público de Cuidados.

"La idea es dividirnos tareas entre Gobierno y alcaldías, para mejorarlo bajo la perspectiva de que regule los Centros de Cuidado y Desarrollo Infantil, una ley que regule a que alcaldías y Gobierno, en un mediano y largo plazo, el déficit de atención a las niñas y niños, es decir, hoy la mayoría de la población no tiene a dónde llevar a sus niños. Queremos que en algunas décadas, cualquier niña o niño que nazca, pueda tener garantizado un lugar donde se les cuide", externó.

Este trabajo será paulatino, y se irá avanzando hasta lograr las metas que propone el GCdMx

CLAVES DEL SISTEMA PÚBLICO DE CUIDADOS CDMX

- **Visibilizar la problemática** que hay en la labor de los cuidados por parte de las mujeres.
- **Construir una ciudad cuidadora.**
- **Combatir desigualdades** entre hombres y mujeres.
- **Revalorar la** tarea de los cuidados que existen en la sociedad como una actividad clave para el bienestar.
- **Reducción del** tiempo y esfuerzo que especialmente dedican las mujeres o las personas cuidadoras a estas tareas.
- **Redistribución de** la tarea de los cuidados al interior de los hogares en la familia, pero también la redistribución entre el Estado, las empresas y la propia comunidad.
- **Cerca de** tres millones de personas necesitan algún tipo de cuidado en la CdMx.

- **Los grupos** con mayores requerimientos son los menores de cinco años y las personas que no pueden realizar actividades diarias, quienes ascienden a 126 mil.
- **Un millón** 248 mil mujeres se encargan de cuidados frente a 660 mil hombres.
- **La Encuesta** Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares revela que las mujeres dedican en promedio 51 horas semanales a estas tareas, mientras que los hombres dedican solo 22 horas.
- **La mayor** concentración de cuidado recae en mujeres entre los 18 y 40 años de edad.
- **El 10%** de las personas cuidadoras son menores de edad.
- **El Gobierno** de la Ciudad destinará 60 mil millones de pesos al Sistema Público de Cuidados, durante los seis años de la administración.
- **Se construirán** 200 lavanderías, 200 comedores y 200 Espacios de Cuidado y Desarrollo Infantil.





El plan se estará promoviendo a lo largo y ancho de las 16 alcaldías capitalinas /ARCHIVO LA PRENSA



El Gobierno capitalino otorgará apoyo económico a mujeres que se encargan de cuidar a personas postradas y mayores /CORTESÍA: GCDMX

